

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17746** *CONSULTARÍA TÉCNICA DE CONTROL, S.A.*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 353/09 seguido a instancia de Teresa Martín Tejedor, se ha dictado Auto de fecha 30 de marzo 2010, por la que se declara a la ejecutada AConsultaría Técnica de Control, S.A.", en situación de insolvencia provisional por importe 15.899,33 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 3 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100032177-1